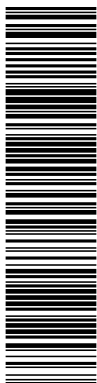


<b>DOCUMENTO</b> CERTIFICADO DE ACUERDO: Certificación AY - PLE-06/08/2020-15 <b>DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE APROBACIÓN MANIFIESTO CONJUNTO COMITÉ INTER-EMPRESAS Y COMITÉS LOCALES AIRBUS</b> (versión 3)	<b>IDENTIFICADORES</b>	
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>DNPLP-FFJVW-7YK97</b> Fecha de emisión: <b>9 de Octubre de 2020 a las 11:29:57</b> Página 1 de 3	<b>FIRMAS</b> El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 07/08/2020 12:37 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 07/08/2020 13:05	<b>ESTADO</b>  <b>FIRMADO</b> 07/08/2020 13:05



Pza. de la Constitución, 1  
 28320 - Pinto (Madrid)  
 Tfno.: 91 248 37 00  
 Fax: 91 248 37 02  
 pinto@ayto-pinto.es  
 www.ayto-pinto.es

SEC\DNM\nc

**D. DANIEL NOGUEIRA MARTINEZ, SECRETARIO GENERAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID),**

**C E R T I F I C A:** Que en la sesión **ordinaria** celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno el día 06 de agosto de 2020, se adoptó el siguiente acuerdo, aprobado por unanimidad de los miembros, que se transcribe del borrador del acta y dice:

**“6/ Declaración conjunta sobre aprobación manifiesto conjunto comité inter-empresas y comités locales AIRBUS [2020/SEC\_MOC/56]**

Se pone de manifiesto el Expediente, en el que consta, entre otros documentos, la propuesta, que literalmente dice:

**“DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE PSOE, PARTIDO POPULAR, UNIDAS PINTO, CIUDADANOS, PODEMOS, VOX Y CONCEJAL NO ADSCRITO SOBRE LA APROBACIÓN DEL MANIFIESTO CONJUNTO DEL COMITÉ INTER-EMPRESAS Y CÓMITES LOCALES DE AIRBUS**

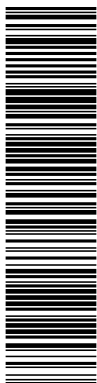
El pasado 1 de julio Airbus anunció un plan de reestructuración que contempla la supresión de 15.000 puestos de trabajo, 900 de ellos en España, de aquí al verano de 2021. La compañía quiere así paliar el impacto que la crisis del Covid ha tenido en su negocio.

El plan de reestructuración afectará a 455 empleados de la factoría de Getafe (Madrid), a 283 de la planta de Illescas (Toledo) y a 151 de Puerto Real (Cádiz). Este plan se suma al presentado en febrero, antes de que estallara la crisis sanitaria, que prevé un recorte de 2.664 empleos en su división de Defensa y Espacio, de los que 722 serán en España. A todo ello, además, hay que añadir los puestos de trabajo indirectos de las empresas situadas en las proximidades de las diferentes instalaciones, que dan soporte y servicio a Airbus que generan miles de empleos que también se verán afectados.

La planta de Getafe es referencia en nuestra comunidad, cuenta con el mayor centro de trabajo de Airbus en todo el país y va a ser la más afectada por los despidos, pero el impacto que puede tener este plan de reestructuración puede ser muy grave en el entorno de Getafe y en municipios colindantes como el nuestro, llegando a alcanzar a gran parte de la Comunidad de Madrid. Por todo lo expuesto, los grupos municipales de PSOE, Partido Popular, Unidas Pinto, Ciudadanos, Podemos, VOX y concejal no adscrito, adoptamos los siguientes acuerdos:

**ACUERDOS**

DOCUMENTO CERTIFICADO DE ACUERDO: Certificación AY - PLE-06/08/2020-15 DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE APROBACIÓN MANIFIESTO CONJUNTO COMITÉ INTER-EMPRESAS Y COMITÉS LOCALES AIRBUS (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>DNPLP-FFJVW-7YK97</b> Fecha de emisión: <b>9 de Octubre de 2020 a las 11:29:57</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 07/08/2020 12:37 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 07/08/2020 13:05	ESTADO <b>FIRMADO</b> 07/08/2020 13:05



Pza. de la Constitución, 1  
28320 - Pinto (Madrid)  
Tfno.: 91 248 37 00  
Fax: 91 248 37 02  
pinto@ayto-pinto.es  
www.ayto-pinto.es

**PRIMERO:** Aprobar el manifiesto conjunto del comité inter-empresas y comités locales de AIRBUS:

*"El Comité inter-empresas de AIRBUS, así como los Comités de Empresa locales y los sindicatos que componen la representación social demandamos:*

*Una actuación e implicación directa por parte de las diferentes administraciones así como de los partidos políticos que componen el arco parlamentario a nivel europeo, nacional, autonómico y municipal. El sector aeroespacial, emplea en España más de 100.000 puestos de trabajo directos, 13.000 de ellos solo en AIRBUS, aportando al PIB nacional cerca de un 1%, con una tasa de retorno económico e industrial muy por encima de la media en el país. Los puestos de trabajo que genera son de un alto valor añadido y gran cualificación y capacitación. Los productos y capacidades utilizados en esta industria aportan tecnología, desarrollo e innovación al país, pudiendo emplearse en multitud de disciplinas y áreas productivas nacionales. Por todas estas cuestiones y muchas más que podrían señalarse, el sector aeroespacial debe declararse y recogerse como un sector estratégico y esencial. Su financiación y sostenimiento no debe ser motivo de debate, en países como Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Alemania entre otros, este sector es estratégico.*

*Ejemplo de ello son las ayudas directas a Air France por parte de Francia, Lufthansa por parte de Alemania y Boeing por parte de Estados Unidos.*

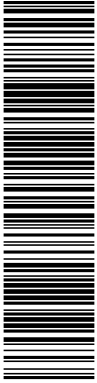
*Por todo ello exigimos a todos los agentes implicados, que se desarrolle y acuerde un plan Industrial que garantice la viabilidad del sector en su conjunto y que contemple como principales hitos:*

- *La participación de España en los próximos proyectos de Airbus, expresado en porcentajes, cargas de trabajo y competencias.*
- *El equilibrio de las actuales actividades en el país para evitar dependencias excesivos y prevenir futuras crisis industriales.*
- *El mantenimiento de las capacidades, plantas y puestos de trabajo en España por lo vía de lo adaptación a las nuevas tecnologías y desarrollos.*
- *Recuperar capacidad de influencia por parte del Estado español, en la gestión y toma de decisiones, así como en la participación y elección de personas españolas en puestos de responsabilidad en la compañía.*
- *Invertir, cuidar y proteger el bien más preciado que tiene esta industria y de las cuales España es uno de los pocos países que dispone de esas competencias: diseñar, desarrollar, fabricar, certificar y distribuir, es decir, el ciclo completo de un avión.*

*Este plan industrial de viabilidad, debe ser el eje angular que garantice el futuro del sector para los próximos años en nuestro país.*

**COMITÉ INTER-EMPRESAS AIRBUS COMITES LOCALES AIRBUS"**

<p>DOCUMENTO</p> <p>CERTIFICADO DE ACUERDO: Certificación AY - PLE-06/08/2020-15  <b>DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE APROBACIÓN MANIFIESTO CONJUNTO COMITÉ INTER-EMPRESAS Y COMITÉS LOCALES AIRBUS</b> (versión 3)</p>	<p>IDENTIFICADORES</p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: <b>DNLP-FFJVW-7YK97</b>  Fecha de emisión: <b>9 de Octubre de 2020 a las 11:29:57</b>  <b>Página 3 de 3</b></p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado por :  1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 07/08/2020 12:37  2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 07/08/2020 13:05</p>	<p>ESTADO</p> <p><b>FIRMADO</b>  07/08/2020 13:05</p>



Pza. de la Constitución, 1  
28320 - Pinto (Madrid)  
Tfno.: 91 248 37 00  
Fax: 91 248 37 02  
pinto@ayto-pinto.es  
www.ayto-pinto.es

**SEGUNDO:** Mostrar nuestro apoyo a todas las movilizaciones y reivindicaciones de los trabajadores de AIRBUS.

**TERCERO:** Dar traslado del presente acuerdo a la Dirección de AIRBUS, a Presidencia de Gobierno, a la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, a los grupos parlamentarios que conforman el Congreso de los Diputados, a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al Consejero de Economía, Empleo y Competitividad y a los grupos parlamentarios que conforman la Asamblea de Madrid y al Comité inter-empresas y comités locales AIRBUS”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el Vº Bº del Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, (art. 206 del ROF), en la Villa de Pinto, en la fecha indicada en el margen superior.

Vº Bº  
EL ALCALDE-PRESIDENTE